

COMPROMISO CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El Centro SAN JUAN DE DIOS de Valladolid mantiene un compromiso en el desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y que eviten cualquier tipo de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo. Impulsamos y fomentamos medidas para lograr que la igualdad sea real y efectiva en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En todos y cada uno de los ámbitos en que desarrollamos nuestra actividad, desde la selección a la contratación, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo o la salud laboral, asumimos y aplicamos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, promovemos una ordenación del tiempo de trabajo que facilite la conciliación de la vida personal, familiar y laboral con el objetivo de mejorar la calidad de vida y satisfacción de nuestra plantilla.

Los principios enunciados se llevan a la práctica a través de la implantación en 2019 de un **Plan de Igualdad** que supone una mejora en nuestro sistema de gestión y la garantía de contar con una estructura interna libre de discriminación por razón de sexo. Queremos así también contribuir en el avance hacia una sociedad en la que la igualdad sea firme, real y efectiva.